

# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Cuarta Conferencia de las Partes

Abril 23-24, 2009, San José, Costa Rica

CIT-COP4-2009-R3

### Finanzas 2009-2011

Considerando el Artículo XIII de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) sobre los recursos financieros;

*Teniendo en cuenta* el Fondo Especial para la CIT establecido por la Resolución CIT-COP1-2002-R2, adoptada por la Primera Conferencia de las Partes;

*Recordando, además*, los lineamientos para financiar las actividades de la CIT establecidas en la Resolución CIT-COPE1-2007-R2 adoptada por la Primera Reunión Extraordinaria de las Partes;

*Reconociendo* que existen limitaciones legales para que las Partes de la CIT puedan realizar contribuciones financieras;

Considerando que la meta total de las contribuciones voluntarias no cubrirá el presupuesto necesario y que se requeriría poder obtener fondos adicionales; y

*Reconociendo* que la Cuarta Conferencia de las Partes acordó trasladar la Secretaría Pro Témpore a los Estados Unidos de América en forma temporal;

# LA CUARTA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS RESUELVE:

- 1. Adoptar el presupuesto 2009 y aprobar los presupuestos indicativos 2010-2011 incluidos en el Anexo I.
- 2. Adoptar la factura que se encuentra en el Anexo II para facilitar que la Secretaría Pro Témpore pueda recibir las contribuciones voluntarias financieras de las Partes.
- 3. Autorizar a la Secretaría Pro Témpore para enviar una factura a cada una de las Partes por un monto igual a la meta de contribución identificada en el Anexo III.
- 4. Reconocer que las Partes acordaron incrementar su contribución y que los países tienen diferente capacidad para hacer contribuciones financieras.

# ANEXO I/ANNEX I Presupuesto 2009-11/2009-11 Budget (Cantidades expresadas en US\$)

Rubro/Items	2009	2010 Proposed	2011 Proposed
1-Personal/Staff	115.992	112.992	112.992
Secretario <i>Pro Tempore</i> /Secretary <i>Pro Tempore</i> (salario base \$68.480, seguros de dental y salud, pensión, costo de la agencia contractual y el costo			
de los tramites de la visa)	112.992	112.992	112.992
Transitional support/Apoyo en la transición	3.000		
2-Otros Servicios Profesionales/Other			
Professional Services	7.000	7.000	7.000
Traducciones/Translations	7.000	7.000	7.000
3-Comunicaciones/ Communications	2.000	2.000	2.000
Website/Sitio web	2.000	2.000	2.000
4-Viajes/Travel	10.500	16.300	16.300
Travel/Viajes	10.500	16.300	16.300
6-Apoyo a Reuniones de la CIT/IAC Meeting			
Support	34.300	60.200	38.000
Comité Científico/Scientific committee	34.300	34.300	
Comité Consultivo/Consultative committee		25.900	
COP5			38.000
Subtotal	169.792	198.492	176.292
8- Costo Administración/Overhead Costs			
National Marine Sanctuary Foundation (10%)	16.797	19.849	17.629
TOTAL (US\$)	186.589	218.341	193.921



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Cuarta Conferencia de las Partes

Abril 23-24, 2009, San José, Costa Rica

#### **ANEXO II**

## Factura por Contribución Financiera

De conformidad con:

- 1. Las reglas financieras adoptadas en octubre de 2007 por las Partes de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) en Lima, Perú;
- 2. El monto sugerido de US\$2000 establecido como contribución financiera mínima durante la primera Conferencia de la Partes en San José, Costa Rica;
- 3. El presupuesto de 2009 adoptado en San José, Costa Rica y el presupuesto indicativo para el 2010; así como,
- 4. La tabla de metas de contribuciones desarrollada por la 4<sup>ta</sup> Conferencia de las Partes en San José. Costa Rica:

La Secretaría *Pro Témpore* de la CIT por este medio remite la presente factura al Gobierno de [insertar la Parte].

### **FACTURA**

Parte/País	Año	Contribución Sugerida (US\$)	Fecha
	2009	[de Anexo III]	

#### HISTORIAL FINANCIERO

El historial de contribuciones financieras de [insertar la Parte] a la CIT se incluye a continuación como referencia.

Parte/País	Año	Contribución Sugerida	Monto Contribuido	Fecha de Recibo
	2007			
	2008			

#### CONTRIBUCIONES FUTURAS

Según el presupuesto indicativo para 2010 presentado en San José, Costa Rica, la Secretaría *Pro Tempore* sugiere al Gobierno de [insertar Parte] que planifique e incluya en su presupuesto de 2010 una contribución a la CIT por un total de [US\$XXXX].

## **ANEXO III**

Metas de Contribuciones de la CIT para el 2009			
País Miembro	Meta de Contribución <sup>1</sup>		
Belice	\$3,500		
Brasil	\$7,056		
Costa Rica	\$2,000		
Ecuador	\$2,000		
Guatemala	\$2,000		
Honduras	\$2,000		
México	\$15,000		
Antillas Holandesas	\$5,000		
Panamá	\$2,000		
Perú	\$2,000		
<b>Estados Unidos</b>	\$65,000		
Uruguay	\$2,928		
Venezuela	\$3,653		
TOTAL	\$114,137		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A sabiendas que la Convención no establece contribuciones financieras obligatorias, los montos mostrados aquí son contribuciones sugeridas y no implican una obligación legal. La COP4 ha establecido un grupo de trabajo que analizará las dificultades legales que tienen las Partes para contribuir con recursos al Fondo Especial de la CIT.